

PAGO ANTICIPADO.

Madrid, un mes.....	ptas. 1
Provincias, trimestre...	» 5
Ultramar y extranjero,	
trimestre.....	» 10
25 ejemplares.....	» 0.75
Número suelto.....	» 0.05

Redaccion y Administracion, Villalar, 9, pral., donde se dirigirá la correspondencia.

EL MEDIODIA

DIARIO POLÍTICO

El Mediodia no se publica los lunes. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, á 1 y 2 pesetas linea.—Anuncios, á 25 céntimos linea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

Administrador,

D. ANGEL INIGUEZ Y GARCIA.

Año I.

Madrid 13 de Setiembre de 1887.

Núm. 7.

A MADRID ME VOY

Mientras un periódico ministerial toma á chacota las cosas de los republicanos, otro diario opositor al parecer, pero que en realidad oficia de pontifical en la iglesia de la fusion, aconseja al Gobierno que en el asunto de la amnistía debe proceder con espléndida generosidad.

La tela, como se vé, aparece admirablemente hilada á la superficie; pero examinadas con atencion á través de los cristales de una lente de medianas condiciones, se observará que en el fondo resulta burda y toscamente tejida. De procedencia republicana, casi ministerial, fué la primera noticia que se lanzó á los vientos de la publicidad. Los órganos más avanzados de la situacion echaron á vuelo las campanas de su entusiasmo é hicieron intempestivos alardes de los temperamentos pacíficos que se habian apoderado del ánimo de Ruiz Zorrilla; los del centro se mantuvieron á la expectativa esperando órdenes para saber á qué atenerse, para averiguar si debían ó no destapar la caja de los truenos y manifestarse fieramente indignados ante la magnitud del proyecto; los de la derecha se dieron á todos los diablos considerando los peligros que el caso envuelve, ó adivinando la suavidad con que los adversarios de las instituciones van colocándolas en la pendiente en que estos pretenden arrojarlas.

Sobre materia tan delicada expresamos ayer franca y lealmente nuestra opinion. Ni tenemos por qué modificarla, ni motivo alguno de rectificar.

Seguimos creyendo que si la coalicion republicana puede haberse roto en su forma externa, continúa subsistente en lo sustancial. El rompimiento no quiere decir que los federales se hayan sometido á la legalidad, ni que los progresistas hayan desistido de apelar al supremo recurso de la fuerza para imponer sus ideales al país.

Crear estas cosas á puño cerrado, como vulgarmente se dice, acusa sobra de candidez y ausencia completa de perspicacia y de sentido político.

Aceptar como rectos esos propósitos pacíficos, esas sumisiones repentinas, esa pública confesion de impotencia, revela en los creyentes un desconocimiento completo de la historia, y un olvido absoluto del carácter tenaz de nuestros conspiradores.

Lo que hay es que los republicanos han perdido la fé en la revolucion dirigida desde el extranjero, cuando les consta á ciencia cierta que con un Gobierno tan debilitado y enteco como el que nos han deparado las circunstancias, aquí sus trabajos serían más fructíferos; lo positivo es que el mejor elemento para que las cosas marchen á voluntad de los enemigos del trono se lo dá hecho el Gabinete Sagasta y la disparidad latente de los factores que forman el partido fusionista.

Saben los que presenciaron los sucesos de Setiembre, que la ocasion la pintan calva, y que ocasiones como aquella pueden mejor utilizarlas desde España que desde el extranjero, y por eso hace tan rápido

camino la idea de que el puesto de Zorrilla está en Madrid y á Madrid, vendrá.

CAUSAS DEL PAUPERISMO

III

Hablábamos ayer del *lujo*, causa y agente principal de la miseria, y hoy nos toca decir algo sobre la *usura*, principal alimento de aquel. Sentado, como tenemos, el principio de que el lujo absorbe algo más de lo que producen los bienes de fortuna, diré, sí, que la resultante para sostener aquel boato, ha de ser necesariamente, no los préstamos, que hechos razonadamente no acaban con la fortuna del individuo, sino aquellos con el aditamento de un crecido interés, que en el castizo castellano toma el nombre de *usura*, y por lo tanto, es una de las causas del pauperismo.

La sed de oro que caracteriza nuestro presente siglo ha acometido en cerrado escuadron, no solo á las clases elevadas ó *big life*, como ahora decimos, sino que tambien á la clase media, aunque en la desproporcion natural. Esto nadie se atreverá á ponerlo en duda, pues basta á probar nuestro aserto el desarrollo inusitado del aparentar lo que no se tiene, de engañar á la sociedad á trueque de engañarse á sí propio, de fingir lo que fingir no se puede sino por poco tiempo.

Ahora bien; si los bienes de fortuna no son suficientes á sostener la posicion desahogada de que ficticiamente nos rodeamos; si los préstamos módicos vienen á agravar el estado de una casa; si los réditos, aunque pequeños, estipulados en cualquier clase de documentos, no se pueden abonar, ¿qué ocurre, qué consecuencias se derivan? La contestacion es natural aunque la determinacion sea contraproducente; aquella situacion se salva, siquiera sea momentáneamente, recurriendo á préstamos ruinosos, echándose por último, en brazos de la *usura*.

La vanidad, el orgullo, el deseo de rivalizar y competir en todo, para atraerse las miradas de la sociedad, son suficientes móviles para impulsar á los hombres á traspasar los límites de la prudencia.

Si al fin el gastador comprendiera que su ruina se cierne sobre su cabeza, si se decidiera á sobreponerse á ese afán de figurar que embarga todo su sér, entonces es posible, y mas que posible seguro, que á fuerza de tiempo lograra rehacer su fortuna; pero no; se encuentra en la pendiente, y se reconoce falta de fuerzas para retroceder; necesariamente ha de llegar hasta el fondo del abismo, y llegará.

Otra causa del pauperismo podemos señalar, si bien esta causa, la generatriz de ella, no está en el individuo, sino en los Gobiernos, únicos responsables; nos referimos á lo exagerado de las contribuciones por territorial ó industrial que pagamos; aquellas hacen mayores prosélitos para que ingresen en el campo de la miseria, que el *lujo* y la *usura*, puesto que estos *defectos* los encontramos arraigados en determinados individuos, y las cargas pesan sobre todo un pueblo; las primeras revisten el carácter de particular, las segundas el de general.

No pretendemos atacar los impuestos, sino en cuanto á su desproporcional reparto: si el rico, el poderoso en contingente de amistades, el *cacique*, son los que pagan menos, no lo podemos permitir, puesto que ellos se convierten en sacrificadores de sus semejantes.

España se encuentra en un estado de ruina próxima, no porque su suelo no produzca lo necesario; no porque sus hijos se hayan declarado en gran número contrarios al trabajo; no por que los grandes productores se nieguen á pagar regularmente el salario; la situacion económica de nuestra patria la pueden resolver nuestros gobernantes, sin hacer titánicos esfuerzos, sin perjudicar absolutamente nada el Erario, sin crearse enemistades, ni odios; el remedio es de fácil ejecucion y de aplicacion, inmediata.

Que desaparezca el abuso de la *propiedad oculta*, que existe *tolerada*; que se castigue á los que á sabiendas defraudan el Tesoro español.

Que se protejan las industrias nacionales, inutilizándose es posibles las producciones extranjeras, por medio de crecidos derechos de introduccion.

Que se ilustre positivamente al pueblo, para

que éste conozca á fondo sus deberes y sus derechos, y entonces el *relajamiento en las costumbres* desaparecerá; el *lujo* entrará en caja, la *usura* existirá en el nombre, y el repartimiento de la contribucion será tan justo como morigerado. Si las atenciones que pesan sobre cualquier Gobierno que rija los destinos de su patria y que necesariamente tiene que cubrir, serán perfectamente satisfechas.

Las contribuciones, tal y como hoy existen, son una inaccion tan injusta como inmoral: el cobro de ellas lleva al hogar doméstico el luto, la desesperacion y la bancarrota, y esos efectos gravísimos son los que deben evitarse, y eso se evita siendo honrado un Gobierno, y honrado y probo puede serlo todo aquel que deseché *compradorgos* y mida la riqueza de España por el mismo rasero, sin tener en cuenta la *calidad de las personas*.

REPLICA

Un periódico que no pertenece á la izquierda, aunque así parece indicarlo el nombre que ostenta y la mano con que escribe, tratándonos como á niños de escuela (sin duda por nuestra corta edad) nos aplica recio palmetazo porque hemos combatido el arriendo de consumos en esta corte; y como leccion de dómimo, nos dice, que *ojalá cayera la breva de que se rebajaran las tarifas*.

Con todo el respeto que nos merece, y siquiera sea por hacer honor á tan sapientísimo maestro, le replicamos que los *derechos módicos* es tan prohibidos, y por tanto, no habian de ser establecidos en beneficio de los mas, sino de los elegidos, es decir, de aquellos que por sus condiciones mercantiles pueden presentar al adeno gran cantidad de la especie.

De todos los impuestos, el mas imperfecto, el mas irregular, y que está sujeto á mayores variaciones, es el de consumos, y no se entiende por esto que nos parece conveniente, pues, á nuestro juicio, tiene la mayor de las garantías, la *costumbre*, si no que estas condiciones hacen imposible los arriendos á largo plazo, y de ahí la prohibicion absoluta que el reglamento por que se rige establece, de verificar arriendos por mas de dos años.

¿Le parece á nuestro colega mal lo dispuestos? Pues dígalos, y de comun acuerdo reformaremos la ley, si es que desde las esferas gubernamentales donde mora, se digna prestarnos su valioso concurso.

En cuanto á la resonancia que nuestros artículos puedan tener, no discutiremos; nos basta, á fuer de periodistas honrados, exponer nuestras opiniones, advirtiéndole de paso, que el medio día es la hora de mas luz.

Alúmbrese nuestro colega, y hasta otra.

LA ARISTOCRACIA CLERICAL.

Decia un autor muy conocido que las naciones, en el camino de la historia, marchaban del llano á la cuesta, de esta á la cumbre y descendían inmediatamente hasta llegar de nuevo á la cañada y emprender otra vez la ascension.

La Edad Media fué para el partido clerical la época del rápido ascenso, llegó á la cumbre y allí permaneció, á despecho de todos, hasta ya mediado el siglo actual, que cayó derrumbado por la incontrastable fuerza de la pública opinion.

Mas si bien es cierto el simil que antes citamos, no lo es menos que, merced á la innegable ley del progreso, las cuestas van suavizándose y la permanencia en el pináculo es más permanente; creímos que la caída de los representantes del tercer poder (convertido en primero) habia sido para ellos tan ruinosa que no podrian jamás salir del miserable polvo en que yacían.

Error lamentable.

Los conservadores se encargaron de levantar al caído, de calentar la culebra, y nuevos Lázaros, de resucitar al muerto. Los fusionistas coronaron la obra.

La consecuencia fué inmediata, se elevaron conventos, se multiplicaron los frailes y beatas y se refugieron en nuestra nacion los expulsados de todas las demás: este es el hecho; veamos el fruto.

Dice nuestro colega *El Globo*:

«LA NIÑA DEL PRADO»

Nuestros lectores saben que la hija adoptiva de una aguadora del Prado, domiciliada, según parece, en la plaza de las Cortes, desapareció del hogar doméstico hace cinco meses, y que á fuerza de averiguaciones y requisitorias gubernativas fué, previa denuncia nuestra, devuelta á la que hace de madre para con dicha niña, por cierto convento de monjas establecido en Ciempozuelos, según nos dicen.

Ahora bien; han transcurrido algunos dias, las autoridades, y acaso la madre adoptiva de la niña, que sólo cuenta doce años, se dan por satisfechas con lo hecho; pero las gentes que comparan el estado actual de la niña con el que tenía antes de la que se supone fuga voluntaria al claustro, creen advertir, que ni la adolescente se encuentra con aquella frescura de imaginacion, ni con la alegría que parece propia de su edad, sin contar con otras observaciones que no hemos de consignar nosotros.

Las autoridades gubernativas pueden dar por terminada su mision; pero el ministerio fiscal, á nuestro juicio, puede y debe poner su atencion en el asunto; y estos antecedentes, de los cuales no podemos responder en modo alguno, nos parece que pudieran tomarse por base, para que, con intervencion de la autoridad judicial y de los facultativos, quedara plenamente satisfecha la opinion.

¿Qué les parece á nuestros lectores? La historia es digna de que la tomen en cuenta los jueces de lo criminal; que bien creemos que por parte de alguien se han cometido hechos punibles á los que aplicar la ley.

Mas por si todavía les parece poco, reproducimos lo que como comentario cuenta nuestro colega *El Resumen*:

«No hace mucho que en cierto convento de Madrid admitieron á una joven, destinada por sus incautos padres á que pasara allí ocho dias por via de castigo á una levisima falta de niña mimada.

Trascurrió el plazo, fueron en busca de su hija, pero les fué negada con un leve pretexto. Desde entonces, siempre que intentaron llevarse su tesoro, se multiplicaron las excusas; pero la niña, entre paréntesis, preciosa y distinguida, no parecia ni ha parecido aún y ya han pasado más de ocho meses.

Los padres acudieron á un amigo suyo, condejal de ésta, hombre muy bien relacionado y muy liberal, que tomó el asunto á pechos con gran exaltacion, juró y perjuró que todo estaría arreglado al minuto, se vió con un magistrado, fueron al beaterio en cuestion y... á las dos horas era otro hombre el condejal.

No se cansen Vds... hay cosas muy graves... aquí juegan altísimos intereses... la Iglesia es ahora omnipotente... yo no me atrevo... el juez tampoco... etc., etc.; éstas fueron las evasivas del valiente señor que, según nuestros informes vió amenazado su puesto en el Manicipo y su misma posicion si persistia.

Un poder secreto, grande, pero oculto, le enseñó los puños desde la sombra... esta sombra estaba muy alta.

A la hora presente, los atribulados padres no han vuelto á ver á su hija, que, según han podido traslucir finos sabuesos, no está en Madrid, sino en una provincia andaluza en compaña de una célebre y encopetada celestina de sacristías y conventos; su estado es muy semejante al en que se halla la niña del Prado.

¿Quién se asombrará de que corran por todas partes rumores muy siniestros de misterios profundos á la sombra del claustro, de muy dulces privilegios concedidos á encopetados protectores de esas casas á cambio de su dinero ó influencia, de un vastísimo mundo oculto bajo capa de religion, cuya moral es el sibaritismo, el vicio y el atesorar para muy bastardos fines.

Las glorias del célebre cura de San Plácido, continuadas en Alcalá, han de quedar eclipsadas por la *aureola* de nuestros actuales presbiteros. Aunque pese á *El Molin*, aunque pese á la civilizacion y á la cultura.

El partido clerical está en el pináculo; la antorcha del progreso no abrasa los tostados rostros de los perfumadores de incienso.

POLÉMICA

Dice *El Baluarte*, de Sevilla:«El director de la *Revista de Tribunales*,

Sr. Rodríguez Lemos, ha ingresado en la cárcel de esta ciudad para cumplir la condena de dos meses de arresto por delito de imprenta.

«Allí nos veremos todos.

«El Sr. Rodríguez Lemos acaba de cumplir igual tiempo de prision en la cárcel de Osuna con motivo de otra denuncia de su valiente periódico.»

Ni en tiempos conservadores se perseguía tanto á los periodistas como en tiempos fusionistas.

El Sr. Sagasta no se acuerda de los días en que redactaba en *La Iberia*; no tiene presente cuando se hacía responsable de cualquier artículo denunciado, amparado en la investidura de diputado.

¡Oh temporal! ¡oh mores!

El fiscal de la Audiencia de Granada ha dispuesto que se instruya proceso en averiguación de los hechos denunciados por *El Defensor de Granada*, referentes á la existencia en aquella capital de una agencia donde se vendían destinos.

Cero y van dos contando con la que la prensa dijo existía en Madrid.

Verdaderamente que á alguna parte han de dirigirse los que no cuentan entre sus amigos personas influyentes dentro del fusionismo.

De la *Correspondencia*:

«La noticia sobre rumores de crisis, acogida por algunos periódicos, ha sido traducida de *La Independencia Belga*. Por consiguiente, el primer carácter de su inexactitud es la falta de oportunidad.

Por lo demás, estamos casi cansados de afirmar que en el mes de Noviembre se presentará á las Cortes el Gobierno actual, en la misma forma que está constituido; y en esta afirmación insistimos con toda la seguridad que cabe en la humana previsión.»

Convenido; el periódico noticiero esté cuasi cansado de afirmar. Pero sabido es que cuando *La Correspondencia* niega la crisis, en realidad existe.

Su cansancio es una castaña que diría *El Resumen*.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer este telegrama:

«El capitán general de Cuba al ministro de Ultramar.

El presidente del partido autonomista me ruega transmita á V. E. lo siguiente:

El presidente del partido autonomista protesta indignado, en nombre de éste, contra los absurdos rumores propagados sobre su actitud por los que con falsas noticias pretenden hacer dudar de la perfecta tranquilidad política de esta isla, que dicho partido desea mantener á todo trance, hoy más que nunca, en interés de las reformas liberales anunciadas en conformidad con las bases de su programa.—*Martín.*»

Esto se llama marchar tras la confirmación de un cargo que ejerce á préstamo.

De *El Globo*:

«Sin precisarse el motivo, se habló ayer de algún disgusto que se advierte en el ministerio de la Guerra, y disgusto que no será baladí cuando se cree que puede ocasionar la dimisión del señor general Cassola. Nosotros tenemos el convencimiento de que los proyectos del actual ministro de la Guerra han de ser causa principal de su salida del Gabinete en plazo quizá mas breve de lo que generalmente se cree, y no sería extraño que el disgusto de ahora tuviera relación con los referidos proyectos.»

Hay mas que disgustos; existe un conato de dimisión del Sr. Cassola. Ahora lo que el ejército y el país desean es que se confirme la noticia.

Tomamos de nuestro colega *El Radical*, de la Habana:

«La manifestación de anoche

No obstante los deseos formalados por el general Marín, anoche se efectuó la manifestación popular anunciada.

Desde las siete de la noche comenzaron á reunirse grupos en el parque de la India.

La policía trató de disuadir á los manifestantes de llevar á cabo su proyecto, pero fué desoída.

Varios ciudadanos á quien no conocemos, hicieron uso de la palabra arengando á la multitud.

Esta aplaudía frenéticamente á sus oradores, gritando: ¡Viva la República! ¡Abajo Balaguer! ¡Fuera los caciques y los ladrones! ¡Viva el general Marín! ¡Viva el general Salamanca!

—Algunos individuos llevaron estandartes con idénticos ó parecidos lemas y banderas nacionales.

La policía recogió una bandera que decía: ¡Viva la República!

—Los manifestantes, que bien podrían ascender á 5 ó 6.000, se dirigieron á la plaza de Armas en diferentes grupos por las calles de Obispo y de O'Reilly.

En la plazuela de Albisu pronunciaron discursos otros dos individuos, uno de ellos anciano.

—A medida que avanzaba la manifestación, se iba engrosando con los curiosos que invadían las bocacalles.

Al llegar á la plaza de Armas, el gentío era inmenso.

Allí se redoblaron las aclamaciones, destacándose entre ellas, con insistencia, el grito de ¡Venga el general Salamanca!

El señor general Marín, acompañado de algunos jefes y oficiales y otras personas presenciaba el acto desde los balcones de la Subinspección.

El Sr. Aguirre, apreciable é inteligente artesano, miembro del «Círculo de Trabajadores» pronunció un razonado discurso en contra de la inmoralidad burocrática.

Entre otras cosas, dijo que el general Marín había tenido la gloria de comenzar la obra de la regeneración administrativa, obra que en concepto del orador, debía terminar el general Salamanca.

—El Sr. Marín envió al pueblo uno de sus ayudantes para decir que subiese una comisión que tendría mucho gusto en recibir.

No sabemos á qué obedeció esto; pero el caso fué que los manifestantes no enviaron comisión alguna á conferenciar con S. E.

—Como á las diez comenzaron á disolverse los grupos en medio de las aclamaciones y los ¡fuera!

A las once presentaba ya la ciudad su aspecto ordinario.

—La manifestación de anoche es un aviso elocuentísimo á los que se empeñan en provocar las iras populares con sus desordenados apetitos y su criminal osadía.

No olviden los encargados de llevarnos á la miseria, que las manifestaciones pueden repetirse en mayor escala y con más radicales propósitos.

La usura arancelaria, la audacia y la impunidad de los defraudadores, y el ciego empeño de gobernarnos y administrarnos desde dos millas de distancia, van preparando la ruina de Cuba, y acontecimientos de resultados desconocidos.

Suponemos que el señor general Marín habrá dado cuenta al Gabinete de la manifestación de anoche, de la cual debe estar altamente satisfecha la digna autoridad que tan bizarramente ha emprendido su campaña moralizadora.

Sin embargo, la prensa ministerial acusa perfecta tranquilidad en todo el territorio español.

Aquí tiene aplicación aquello de «no es nada; un soldado muerto; puede el baile continuar.»

Dice *El Correo*:

«Dos ingenieros de minas de Madrid han descubierto una sustancia química, con la cual, mediante un sencillo baño, se hacen incombustibles las telas, madera y toda clase de objetos.»

Ya puede el Sr. Moret adquirir una sustancia *anti-fosfori*ta.

Nos aseguran que en Granada es tal el temor que inspiran los salteadores de caminos, que los arrieros tienen que reunirse en caravana para poder dedicarse á su industria.

Los tiempos fusionistas son los de la más bella edad de oro.

Irregularidades, inmoralidad y ladrones, son las tres plagas de nuestra España.

Hijas todas de un solo padre. De un mal Gobierno.

AURORAS BOREALES.

Los pueblos de Huelva y Sevilla han comisionado á varios individuos que se dirigen hoy

á esta, con objeto de gestionar la pronta supresión de las calcinaciones, puesto que ambos puntos se encuentran perjudicados por los humos.

Dice *Las Novedades*, de Nueva-York:

«Recordará el lector la relación que hicimos hace meses de la organización de una empresa en Filadelfia para recuperar los millones del bergantín inglés *Braak*, hundido en la barra del Delaware. Este barco regresaba de apresar dos galeones españoles cargados de oro, y se perdió en un temporal, al doblar los cabos.

El doctor Seth Pancoast, alma y vida de la empresa que se propone recuperar dichos tesoros, dice haber localizado ya el bergantín, que se halla á cinco octavos de milla de la barra. Dentro de una semana, si modera el tiempo, que ha tenido estos días muy agitado el mar, el doctor espera reanudar de firme los trabajos para recoger los tesoros, cuyo importe mínimo calcula el entusiasta doctor en nueve millones de pesos.»

Se encuentra enfermo el director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Baró.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El ministro de Estado, Sr. Moret, acompañado de su familia, regresará Madrid á fines de la presente semana.

Dentro de dos ó tres días es esperado en Madrid, de paso para Bilbao, el capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Montojo.

Hace unos días se ha fugado de casa de su protectora, doña Matilde Marco de Leza, Estanislao Miguelez, joven de diecinueve años, recogida por la señora citada en el hospicio de Leon cuando tenía ocho días.

Por conjeturas créese que Estanislao está en poder de un sargento, pariente de la familia, que tenía recogida á aquella, aunque nada se ha puesto en claro. El sargento ha sido detenido por orden de sus jefes, sin que hasta ahora haya declarado nada.

La señora Marco de Leza, que ha criado á Estanislao como á una hija, ha enfermado á consecuencia del disgusto sufrido.

Se ha descubierto una mina de manganeso en el término de Viñuelas (Málaga).

Se reciben muy malas noticias acerca de la próxima cosecha de vinos de las Riejas, Navarra, Aragón, Cataluña y Castilla la Vieja. La producción en todas estas regiones será en conjunto muy corta.

El vapor *Caridad*, del Sr. Marqués de Campo, ha varificado la travesía de Cartagena á Canarias en dos días, cuando otro barco emplea por lo menos seis singladuras.

Indudablemente es el buque de mas andar de nuestra marina mercante.

Escriben á un colega que el Sr. Silvela (don Francisco) estuvo el domingo de la pasada semana en Ceuta, cuyas fortificaciones examinó detenidamente, de igual manera que las obras del muelle.

Antes de regresar á esta corte, el Sr. Silvela visitará probablemente á sus correligionarios de Linares.

En el Instituto de vacunación, Valverde, 30, se vacunará directamente de la ternera el miércoles y jueves de dos á cinco de la tarde, y á domicilio, previo aviso. A los pobres gratis.

Ha llegado á Puerto-Rico el vapor *Reina Mercedes* y *Antonio López* sin novedad, y salió de la Habana para España el vapor correo, también de la Transatlántica, *Habana*.

El señor ministro de la Gobernación, más aliviado de la ligera indisposición que le venía molestando estos días, asistió anoche á su despacho del ministerio.

ECOS DEL EXTRANJERO

LONDRES.—El diputado Obrien se encontrará probablemente preso en Dublin, puesto que ayer se aseguraba como un hecho su prisión.

Ha sido reducido á prision Obrien después de muchas dulas de la policía por temer ésta de que el arresto produjera nuevos disturbios, habiéndose verificado con mucho sigilo: así y todo, la noticia cundió rápidamente por Dublin, teniendo que recorrer la policía en patrulla las calles más importantes: los ánimos están efervescentes y no será extraño tenga lugar una resonada.

Unos pescadores aseguran que un buque se ha ido á pique efecto de una gran tempestad en el paso de Calais, pereciendo casi todo el pasaje que conducía; el siniestro lo presenciaron, pero por las causas del naufragio se vieron en la imposibilidad de socorrer á aquellos desgraciados. Se ignora la nacionalidad y nombre del buque.

PARIS.—El 15 del próximo mes se reanudarán las tareas parlamentarias. Los radicales se agitan mucho con objeto de que la apertura sea más próxima. Descan adelante las sesiones con objeto de que si el ministerio Rouvier es derrotado, pueda el Gabinete que le sucede en el poder adoptar unos presupuestos en armonía con los deseos de la Cámara, y antes de que rijan los de 1888. No obstante, los 180 votos monárquicos que emitirán su sufragio á favor del Gobierno, es muy probable que éste sea derrotado.

CONSTANTINOLPA.—Teniendo en cuenta la Puerta la escasez de fondos en el Erario, ha resuelto descontar un mes de haber, á los empleados turcos, embajadores y ministros plenipotenciarios. El Sultan ha dejado en favor del Tesoro el sueldo de mes y pico, con objeto de dar ejemplo y que sirva de estímulo.

ROMA.—La cuestión sanitaria reviste caracteres de gravedad en Sicilia, punto que cuando se creía extinguido el cólera, avisa telegráficamente Mesina que ha tomado grandes proporciones de pronto. La emigración comienza.

HAYA.—El Rey de Holanda regresará en breve para asistir á la apertura de los cuerpos colegisladores.

UTRECHT.—Ante ayer tuvieron lugar manifestaciones anti socialistas, habiendo invadido el local donde se reunían los socialistas; no obstante, el orden se restableció antes de que interviniera la policía.

BULGARIA.—Segun un despacho de Bucharest dice de que ha sido preso Radoslavoff, por orden Skambuloff que lo acusa de alta traición: no es esta sola prision la hecha en Bulgaria; tambien algunos oficiales han sufrido igualmente.

Segun *El Diario de los Debates*, una conspiración que han simulado los partidarios de Skambuloff, ha motivado dichas prisiones.

De *El Correo*.

TRABAJOS SEPARATISTAS.

«La Agencia Fabra ha recibido esta tarde, por el cable de Bilbao, otro despacho de Nueva Orleans del cual resulta que los enemigos de España continúan propagando falsas noticias en menoscabo de nuestro país.

Esta Agencia, antes de comunicar á la prensa el mencionado despacho, ha procurado adquirir informes fidedignos.

Segun ellos, queda plenamente demostrado que el *Times* de Nueva Orleans se ha propuesto llevar la alarma á todas partes, inventando noticias graves relacionadas con la isla de Cuba.

El día 8 dijo este periódico que salía de Cayo Hueso una partida de filibusteros al mando de un tal Deribe, para hacer la guerra separatista en Cuba.

El Gobierno, de acuerdo con la opinión de la prensa y de cuantas personas conocen la política de la gran Antilla, no dió importancia á la noticia del *Times* de Nueva Orleans; pero obrando previsivamente, ha inquirido el origen del rumor, y de estas averiguaciones resulta que desde la terminación de la última guerra, algunos bandoleros refugiados en Cayo-Hueso de los que merodearon durante la pasada contienda separatista, han ido siempre dando el contingente de algunos hombres á las partidas de bandoleros de que aún no ha logrado verse libre aquella isla.

Una de estas partidas es la organizada por Beriten (a) *Quiebra Mancha*.

Esta partida, formada solo por cuatro hombres, desembarcó el 7 del corriente en el río Yumur, cerca de Matanzas, añadiéndose cinco bandoleros más. Batida por la fuerza ordinaria de la Guardia civil, sufrió las bajas de dos heridos, y ninguno el benemérito instituto.

El *Times* de Nueva Orleans supone ahora que el 8 del corriente fueron batidas las fuerzas del ejército español, y el gobierno ha recibido hoy un telegrama del digno gobernador gene-

ral, quien cumpliendo las instrucciones que tiene recibidas de dar cuenta hasta de lo más pequeño detalles, dice con fecha 10, esto es, dos días después del supuesto combate, «que la expedición de bandoleros debía componerse de catorce, y solo se han presentado cuatro. Sábese desembarcaron cuatro, reforzados en tierra por otros cinco; persiguióse de cerca, habiendo abandonado armas y municiones, uno que se supone muerto ó herido en el segundo encuentro.»

Hé aquí ahora el telegrama de la Agencia Fabra:

«NUEVA-ORLEANS 11.—El periódico el *Times Democrático* publica un despacho de Cayo Hueso diciendo que los filibusteros encontraron y batieron el 8 del corriente, cerca de Matanzas, á 300 soldados españoles, dando muerte á tres, dirigiéndose luego hacia el interior, donde se les juntaron otros merodeadores.—Fabra.»

Como se vé, la noticia del *Times* no puede ser más absurda.

Es curioso que, á pesar de las simpatías que dicho periódico ha revelado por los laborantes cubanos, califique de merodeadores á los que forman dichas partidas.

CELAJES

En un baquete que sus nuevos amigos y correligionarios le han dado en la Coruña al que lo fué nuestro en otro tiempo, y continúa siéndolo en el terreno particular, queremos decir, el Sr. D. Manuel Becerra, ha publicado la décima nona edición de su programa, que se parece al del partido fusionista como se parece un huevo á una castaña.

Problema el ilustre gallego la libertad de cultos, cosa no escrita en la Constitución de 1869, y menos aún en la de 1876, que ni siquiera tola signos externos de ninguna religion que no sea la católica apostólica romana. La libertad de cultos, al lado de un Montero Rios que cumple fielmente los preceptos de la Iglesia, que confiesa y comulga en la Pascua florida, nos hace el mismo efecto que el de poner á un santo un par de pistolas al cinto.

Brindó asimismo el ex ministro demócrata por la disciplina del partido liberal, cuyo es el jefe indiscutible D. Práxedes Mateo Sagasta. Aquí observamos á D. Manuel mirando al cielo, extraviados los ojos, y en actitud picaresca y epigramática diciendo al paño á su íntimo el Sr. Folla. Si seré yo tunante. ¡Brindar por la disciplina del fusionismo, es tanto como brindar por el recuerdo de las victorias de Napoleón III en Sedan y en Metz, ó decir sencillamente, ¡el partido liberal fusionista ha muerto!

Folleto de EL MEDIODÍA. (2)

LOS MISERABLES

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

de don Nemesio Fernandez Cuesta

especie de blancura y de claridad, y al envejecer había adquirido lo que se podría llamar la belleza de la bondad.

Lo que en su juventud había sido flacura, en su madurez se había convertido en transparencia, al través de la cual se veía, no á la mujer, sino al ángel. Era más bien un alma que una virgen. Su persona parecía hecha de la sombra; apenas tenía bastante cuerpo para que en él hubiera un sexo; era un poco de materia que contenía una llama; grandes ojos, siempre bajos; un pretexto para que un alma permaneciese en la tierra.

La señora Mogloire era una viejecilla blanca, gorda, repleta, hacendosa, siempre afanada y siempre sofocada; primero, á causa de su actividad; luego, á causa de un asma.

II

M. Myriel se convida en Monseñor Bienvenido

El palacio episcopal de D... estaba contiguo al hospital.

ahora que está en la fosa, es ocasión de brindar por la cohesión de las filas!

Pere es lo mejor del caso que el bueno de D. Manuel, al explicar sus teorías sobre los partidos extendió la certificación de Sepelio del partido liberal en que acaba de tomar ingreso.

Al menos, esto se deduce al declarar que los partidos conservadores no tienen razón de ser, proclamando la necesidad de uno más avanzado.

Lo mismo, exactamente lo mismo que dijo EL MEDIODÍA en el artículo «Nuestro Programa.»

Don Manuel espera, por último, que nuestro ilustre jefe el general Lopez Dominguez acabará por unirse al Sr. Sagasta, prestándole su importante concurso.

Pero el ilustre general se halla á la cabeza del partido más liberal de la monarquía; como está hoy donde estaba cuando por razones de alta política no asistió á suscribir la fórmula Montero-Alonso, como no la suscribió el ex ministro demócrata, ya puede el Sr. Becerra esperar sentado. De pie sería tarea penosa.

Además, que para velar al muerto, bastan y sobran los que aspiran á recoger algunas migajas de la testamentaria.

Un periódico canovista se dedica á observar por dónde puede venir la crisis.

Y entiende que vendrá por el lado de Cassola, creyendo que el ministro de la Guerra haría cuestión de Gabinete la primacía de sus proyectos, cuando se abran las Cortes.

De aquí á allá, pueden ocurrir tantas cosas. Todo, menos que los amigos de *El Estándarte*, vean satisfechos sus libidinosos apetitos; todo; menos que dejemos de vivir en esta anarquía mansa; todo, menos que los ultramontanos dejen de ganar terreno; todo, en fin, menos que se vaya un Gobierno, propio del Imperio de Marruecos.

CACETA DE HOY

Gracia y Justicia—Reales decretos trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Pamplona á D. Pedro Mendirí y Lopez; á magistrado de la de Madrid, á D. Carlos Morrell y Gomez, á fiscal de la de Plasencia, á don Rafael Aguilar Tablada; á presidente de la de Linares, á D. Antonio Elegido, y á magistrado de la de Logroño, á D. Laureano Santolalla.

Guerra.—Real decreto conmutando por la pena de reclusión perpetua la de muerte impuesta por consejo de guerra á Juan Sanchez

El palacio episcopal era un vasto y buen edificio, construido de piedra á principios del último siglo por disposición de monseñor Enrique Puget, doctor en Teología, de la Facultad de París, abad de Simore, el cual había sido Obispo de D... en 1712. Este Palacio era una verdadera morada señorial. Todo en él respiraba cierto aire de grandeza; las habitaciones del Obispo, los salones, las habitaciones interiores, el patio de honor, muy ancho, con galerías de arcos, según la antigua costumbre florentina, los jardines plantados de magníficos árboles.

En el comedor, que era una larga y soberbia galería del piso bajo con salida á los jardines, monseñor Enrique Puget había dado el 29 de Julio de 1714 un gran banquete de ceremonia á SS. EE. Carlos Brulart de Goulis, Arzobispo Príncipe de Embury; Antonio de Mesgrigny, Capuchino Obispo de Grasse; Felipe de Vendôme, Gran Prior de Francia, Abad de San Honorato de Lerius; Francisco de Bertan de Grillon, Obispo baron de Vence; César de Sabran de Farcalquier, Obispo; señor de Glandéve y Juan Soanen, Sacerdote del Oratorio y Obispo señor de Senez. Los retratos de estos siete Reverendos personaje adornaban aquella sala; y la fecha memorable 29 de Julio de 1714 estaba allí grabada en letras de oro, en una lámpara de mármol blanco.

El hospital era una casa estrecha y baja, de un solo piso, con un pequeño jardín.

Tres días después de su llegada, el Obispo vi-

Cano, reo del delito de insulto de obra á fuerza armada, con ocasión del cual resultó la muerte de un cabo de carabineros.

Hacienda.—Real orden declarando que en el adendo de las mercancías que se despachan por su peso bruto, contenidas en envases que contienen otros artículos, debe acumularse la parte de peso bruto que proporcionalmente corresponda.

Banco Hispano Colonial

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba emision de 1880.

Conforme á lo dispuesto por el real decreto de 30 de Junio último, todos los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emision de 1880, que actualmente existen en circulacion, quedarán amortizados en 1.º de Octubre próximo, pagándose en dicha fecha su valor nominal, ó sean 500 pesetas.

En su consecuencia, los tenedores de los expresados billetes podrán acudir al cobro de las 500 pesetas valor de cada uno de ellos, desde 1.º de Octubre próximo, suscribiendo las facturas que se facilitarán desde esta fecha en este Banco, Rambla de los Estudios núm. 1, en Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, y en casa de los corresponsales ya designados en provincias.

Los que hayan domiciliado sus billetes dentro del mes de Julio, con arreglo al artículo 3.º del mencionado real decreto, en Londres ó en París, cobrarán su importe en las plazas donde lo hubieran domiciliado, en casa de los señores Uthoff y C.ª en Londres, ó en el Banco de París y de los Países Bajos, en París, donde desde esta fecha se facilitarán facturas para este servicio.

Desde 1.º de Octubre de este año los billetes que no se presenten al cobro del capital, dejan de devengar interés alguno.

El cupon núm. 29 de los referidos billetes, que vence en 30 de este mes, se abonará desde 1.º de Octubre en todas las plazas donde hasta ahora se ha satisfecho, facilitándose por los corresponsales de este Banco las correspondientes facturas para su cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1887.—El secretario accidental, Manuel Garcia.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

LARA.

Un lleno completo hubo anoche en dicho favorecido teatro; y la verdad es que la temperatura que allí se disfruta, es inaguantable, y traña el que el público concurra á dicho teatro ex-

sitó el hospital. Terminada la visita, suplicó al Director que tuviera á bien ir á verle á su Palacio.

—Señor Director del hospital, le dijo, ¿cuántos enfermos tenéis en estos momentos?

—Veintiseis, monseñor.

—Son los que había contado dijo el Obispo.

—Las camas, replicó el Director, están muy próximas las unas á las otras.

—Lo había notado.

—Las salas, más que salas, son celdas, y el aire en ellas se renueva difícilmente.

—Me había parecido lo mismo.

—Y luego, cuando un rayo de sol penetra en el edificio, el jardín es muy pequeño para los convalecientes.

—También me lo había figurado.

—En tiempo de epidemia (este año hemos tenido el tifus, y hace dos años tubimos la fiebre militar) se junta tanto enfermo, más de 100, que no sabemos qué hacer.

—Ya se me había ocurrido esa idea.

—¡Qué me había, monseñor! dijo el Director, es menester resignarse.

Esta conversacion pasaba en la galería corredor del piso bajo.

El Obispo calló un momento; luego, volviéndose súbitamente hacia el Director, preguntó:

—¿Cuántas camas creéis que podrán caber en esta sala?

—¡En el comedor de Su Ilustrísima! exclamó el Director estupefacto.

que tan malas condiciones tiene: nada digo si hubiera un incendio allí no quedarían ni los rabos.

Sin embargo, la concurrencia admira á los actores y no se cuida de la exposicion que corre.

Ignoramos si son ciertas las discrepancias entre el Sr. Zamacois y la empresa.

VARIEDADES.

No podemos publicar la lista de la compañía, pero tenemos las mejores noticias de ella.

Probablemente el 22 abrirá sus puertas, poniéndose en escena la *Niña Pancho*, desempeñada por la Srta. Alba; *La Diva*, por la señora Llorens; *Coro de señoras*, debut de Lucia Pastor, y *Los valientes*, por Mesero.

FELIPE.

Mucha gente, mucha risa y mucha gracia.

HIPODROMO.

Desde que Ducazcal decretó la clausura de los Jardines, la gente acude presurosa por temor de no encontrar localidades, como sucede todas las noches, al Circo Hipódromo.

La variedad en los números, la buena ejecución en los trabajos y los continuados *debuts*, hacen que este año gane la partida empeñada con Price, en todo y por todo.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE SETIEMBRE.

FONDOS PUBLICOS	De hoy	Anterior	Alta...	Baja...
4 perpetuo: al contado.....	66-80	66-85	0,05	5
— por años.....	66-85	66-85	0,00	»
— fin de mes.....	66-80	66-85	0,05	5
— fin próximo.....	00-00	00-00	»	»
— exterior.....	68-40	68-45	0,05	5
4 amortizable: al contado.....	00-00	85-85	0,00	»
— por años.....	85-80	85-80	»	»
Billetes de Cuba: al contado.....	96-70	00-00	0,00	»
— Carpetas.....	00-00	00-00	»	»
Deuda id.: al contado.....	85-85	95-40	»	»
Anualidades id. al contado.....	00-00	00-00	»	»
Banco de España, acciones.....	415-50	414-00	»	»
— Hipotecario, acciones.....	00-00	00-00	0,00	»
— Id. cédulas 5 por 100.....	00-00	00-00	»	»
— Id. cédulas 6 por 100.....	00-00	00-00	»	»
— Obligaciones 5 100.....	00-00	00-00	»	»
— de Castilla, acciones.....	00-00	00-00	»	»

DIVERSIONES PUBLICAS.

LARA.—A las 8 1/2—Golondrina.—En plena luna de miel.—Segundo acto de la mis-
ma.—El padron municipal.

FELIPE.—A las ocho y tres cuartos.—Efectos de la Gran Vía.—La Gran vía.—La moza del cura.—Efectos de la gran vía.

CIRCO HIPODROMO (junto al dos de Mayo).—A las nueve.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas en sus notables ejercicios. Programa escogido y variado con la representación de la pantomima «Una corrida de toros (parodia)».

El Obispo recorría la sala con la vista, y parecía que sus ojos echaban medidas y cálculos.

—Bien cabrán 20 camas, dijo como hablando consigo mismo; después, alzando la voz, añadió:

—Mirad, señor Director del hospital, aquí evidentemente hay un error. En el hospital viven 26 personas repartidas en cinco ó seis pequeños cuartos. Nosotros somos aquí tres, y tenemos sitio para sesenta. Hay error, os digo, vos tenéis mi casa y yo la vuestra. Devolvedme la mía, pues aquí estoy en vuestra casa.

Al día siguiente los 26 pobres enfermos estaban instalados en el Palacio del Obispo, y este en el hospital.

M. Myriel no tenía bienes, pues su familia había sido arruinada por la revolucion. Su hermana cobraba una renta vitalicia de 500 francos, que en el curato bastaba á su gasto personal, y M. Myriel recibía del Estado, como Obispo, una asignacion de 15.000 francos. El día mismo en que se alojó en el hospital M. Myriel exterminó de una vez para siempre el empleo de esta suma del modo que consta en la nota que trascribimos aquí, escrita de su puño:

NOTA PARA ARREGLAR LOS GASTOS DE MI CASA

Para el pequeño Seminario.....	Mil quinientas libras
Congregacion de la mision.....	Cien libras.
Para los lazaristas de Montdidier.....	Cien libras.

Seccion de Anuncios.

GRAN RELOJERIA
DE
LORENZO GONZALEZ JONTE
Ave-maria, 29 y 31, esquina á la de la Esperanza
— MADRID. —

Se hacen composturas en toda clase de relojes, garantizadas por un año.
Se venden toda clase de relojes de oro, plata, níquel y de pared.
Se encarga de dar cuerda á domicilio.

LA GRANADINA
FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
CON DESTILACION Y REFINACION ESPECIAL
Calle de Raimundo Lulio, núm. 2 (Plaza de Chamberi)
MADRID.

Confiados en la gran aceptación que han tenido los aguardientes de esta nueva fábrica por su especialidad en las operaciones previas de refinación y destilación, á fin de producir un género poco común en Madrid, rogamos al público se sirva honrarnos con su visita para con vencerse de este verdadero progreso en un artículo tan conveniente y necesario á las familias.

Unido á la bondad de estos generos hallará la baratura en los precios de todos ellos.
Ofrecemos aguardientes especiales de refinado Perla, Naranjito primera, Moscatel, Sultan y Madrileño.
Desde 10 a 25 pesetas arroba de 16 litros; embotellado de 1,25 a 2 pesetas lo superior; anis triple, dulce monovar rebajados y otros, desde 7 a 12,50 pesetas arroba de 16 litros.

También tenemos ron, cognac, café, apio, etc. de clases superiores y precios económicos.

Madrid: Raimundo Lulio, 2 (Plaza de Chamberi)

PAPEL RIGOLLOT
MONTANA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
INDISPENSABLES EN LAS FAMILIAS Y EN LOS VIAGEROS
EN USO EN TODO EL MUNDO
Se vende en todas las Farmacias.
REPARTO GENERAL
24, Avenue Victoria, PARIS

Agencia Médico-Farmacéutica Internacional
Director: PABLO ALVAREZ
Centro general de Comisión y Exportación
principalmente para los siguientes artículos:
Aguas minerales de Europa.—Especialidades Farmacéuticas, higiénicas y alimenticias, nacionales y extranjeras.—Instrumentos de Cirujía, Física y Química.—Libros de Ciencias Médicas.—Artículos de goma.—Material de Laboratorio.—Accesorios de Farmacia.—Aparatos balneológicos, electroterápicos y ortopédicos.—Cosméticos y todo lo perteneciente á la Parfumería Médico-higiénica.
Representación y publicidad para la propaganda de los anteriores productos.
Esta CASA, única en su género en España, publica quincenalmente un periódico profesional ilustrado, *La Terapéutica Moderna*, órgano oficial de la misma.
OFICINAS: Calle de Pizarro, 9.—MADRID

ULTRAMARINOS
DE
FELIPE ESTÉBANEZ
16, Aguila, 16.
Este antiguo, como acreditado Establecimiento, ofrece á sus numerosos clientes una variedad completa de comestibles tan finos como superiores.
17. N° 17
Calle de Fuencarral.
GRABADOR CALADOR
Fec. de Sellos de Caoutchouc.
E. BARRAGAN



COMPAÑÍA FRANCESA DEL 'FÉNIX',
FUNDADA EN EL AÑO 1819

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capitales asegurados: 490.000.000 de francos.
Siniestros pasados: 70.000.000 de francos.
Garantía enteramente distinta (30.000.000 de francos de la de incendio).
Participación anual de los asegurados EN EL 5° POR 100 de los beneficios.

Para obtener detalles, dirigirse al Sr. D. SALVADOR DE ZULUETA, AGENTE GENERAL de la Compañía en Madrid, PLAZA DE ISABEL II, NÚMERO 3, PISO BAJO, á donde se han trasladado las oficinas de la calle del Prado, número 8.

Para los efectos gubernativos, oficiales y litigiosos, el domicilio legal de la Compañía está en el despacho del abogado Sr. D. FRANCISCO LASTRES, REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA, calle del Clavel, número 8.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capitales asegurados: 12.000.000.000 de francos.
Siniestros pagados: 228.000.000 de francos.

Los siniestros se arreglan amistosamente ó por medio de peritos de ambas partes.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST
proveedor de la Real Casa
LAS COLONIAS, Arenal, 8.

Gran surtido en comestibles, vin licores del reino y extranjero.—Cajas de dulces para bodas y bautizos; bombones, ramilletes, pastillas y caramelos. Todos los encargos son llevados á domicilio en carruaje que la casa ha hecho construir expresamente para este objeto.

TAVARES Y GOMEZ
FABRICANTES DE BIZCOCHOS Y GALLETAS FANTASÍA

Los productos de esta casa, que por su calidad y baratura rivalizan con los ingleses se exportan á provincias en condiciones que no admiten competencia.
Hallanse de venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de esta corte.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á las oficinas.

Montera, 3, entresuelo.

DINERO

Directo y en el acto sobre sueldos y muebles sin retirar.

Interés módico.—Horas: de 9 á 11 y de 6 á 8.—Corredora, 8, portería, darán razon.

IMPRENTA.

151—ATOCHA—151.

En esta Casa se hacen toda clase de impresiones, con prontitud, esmero y economía, y á precios sumamente económicos.

ANUARIO DEL COMERCIO,
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
6 Directorio de las 400.000 señas
DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuarios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera, 1887. Un como encartado en tela, más de 2.500 páginas precio en España, 20 pesetas. Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdidas de tiempo.—Tercero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por instigaciones que sean sus negocios.
Se vende en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

JOYA MEDICINAL
Aguas minerales naturales de
Carabaña

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas
únicas en su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR
Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativos, antibiliosos, antierpéticos, antiescorofulosos, pudiendo administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre, y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en los anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos granulosos, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martí)
—MADRID.—

VINO DE PEPTONA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, de tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable para los convalecientes y personas débiles y penosas que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, alteraciones gástricas, estómagos intolerantes, flatos, constipación crónica, etc. El tónico que no tolera ninguna otra preparación. El que la digestión se realiza en una manera irregular.
Vino de peptonina y hierro.—Peptonina de carne.
Peptonina de leche.—Chocolates de peptonina.
Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

SUPERIORES CAFÉS
DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 grs.
Café molido superior, á.... 2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo... 250 —
Puerto-Rico y Moka..... 3 —
Moka puro..... 4 —
Thés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
Nota. Los botes de Café y Tapioca de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.
DEPOSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL 13

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA, de Pérez Negro, son, sin duda, la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS O COTIDIANAS.
Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace redobles.—Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40.—Se remiten por correo por 2 rs. más.—De todas las mejores boticas de España. En Madrid, Puerta del Sol, 5, y en casa de su autor RIAZA, de Pérez Negro.

EL ÁGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Preciados, 3, esquina á la de Tetuan
Casa fundada en 1832 **ESTACION DE VERANO** Casa fundada en 1832
PRECIO FIJO—AÑO 1887—PRECIO FIJO
Trajes completos en driles crudos y colores de 9 á 25 pesetas.
Idem en lanillas novedad, vicuñas, tricots y jergas de 20 á 70.
Sacos y sobretodos entretiempos en varios tejidos de 25 á 42 1/2.
Idem géneros novedad con forro seda de 52 1/2 á 75.
Levititas cruzadas pañete elástico y casimir de 42 1/2 á 75.
Chaqués elástico y jerga de 25 á 42 1/2.
Americanas lanilla jerga tricot paño y elástico de 41 á 42 1/2.
Idem dril crudos y colores de 5 á 14.
Pantalones lanilla tricot satén negros y colores de 7 á 25.
Idem dril crudo y colores de 3 1/2 á 10.
Chalecos lanilla tricot casimir negros y colores de 4 á 15.
Idem dril crudo y colores de 2 1/2 á 5 1/2.
Idem piqué blancos de 7 1/2 á 12 1/2.
Americanas alpaca negras y colores de 8 á 10.
Idem satén y casimir blanco mate de 15 á 20.
Idem dril blanco á 14.
Fracs pañete negro de 42 1/2 á 75.
Togas pañete de 100 á 125.
Guardapolvos dril y alpaca de 17 1/2 á 1 1/2.

IMPRENTA DE JUAN CAYETANO GARCIA
Atocha, 151, frente á San Carlos